SECURITIZADORA SECURITY S.A. Inscripción Registro Valores CMF N° 640

Santiago, 11 de abril de 2022

Señora Presidenta del Consejo Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

<u>Ref: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Securitizadora Security S.A. – Propuesta de</u> Dividendo

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, conforme a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando especialmente facultado por el directorio de Securitizadora Security S.A. para ello, informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de Securitizadora Security S.A. acordó en sesión de fecha 11 de abril de 2022 citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 21 de abril de 2022, a las 15:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Norte N° 100, piso 12, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- 1. Aprobación de la memoria correspondiente al año 2021 y el informe de los auditores externos al ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2021;
- 2. La distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio;
- 3. La fijación de remuneración de los Directores para el año 2022;
- 4. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
- 5. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
- 6. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
- 7. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Nº 18.046 y en la NCG 30, se informa a Ud. que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos están disponibles en el sitio Web de la Compañía www.securitizadorasecurity.cl desde el día 25 de febrero de 2022.

Se deja constancia que Grupo Security S.A. y Capital S.A., en sus calidades de actuales únicos accionistas de Securitizadora Security S.A., han comprometido su asistencia a la junta ordinaria de accionistas citada. Por dicha razón, se prescindirá de las formalidades legales de citación, según lo faculta el artículo 60 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Fioreila Battilana Ferla

Gerente General Securitizadora Security S.A.